

Dependencia **Dirección General de Bomberos y Protección Civil**

Fecha: 19 de Enero de 2009

Numero de Proyecto o Proceso	PROGRAMA (Estructura Programática)	Nombre del Proyecto o Proceso	Eje de la Agenda Común	Tema de la Agenda para una Ciudad Metropolitana	Compromiso de la Agenda Común	Eje del Plan Municipal de Desarrollo	Tema del Plan para una Ciudad Metropolitana	Proyecto del Tema	Proyecto Estructurante a que Contribuye	¿Que hacer?	Compromiso del Plan Municipal de Desarrollo	Dependencia
DGBYPC/01-09	3. Seguridad Ciudadana.	Tiempo de respuesta en combate de incendios.	Ciudad Metropolitana.	Metropolización de los Servicios.	3.1 Elaborar un Atlas de Riesgo de Seguridad Pública Municipal / 5.3 Aplicación del Atlas de Riesgos Urbanos en la Zona Metropolitana.	5. Ciudad Metropolitana.	Protección Civil.	Coordinación del Sistema de prevención de Riesgos y atención de Emergencias (Protección Civil) y Urgencias Médicas (Cruz Verde).	10. Todos	Seguridad ciudadana y prevención social.	2.4.1 Replantear el diseño de los programas preventivos privilegiando la prevención situacional, siguiendo procesos de evaluación y monitoreo.	Dirección General de Bomberos y Protección Civil
DGBYPC/02-09	3. Seguridad Ciudadana.	Mapa de incidencias.	Ciudad Metropolitana.	Metropolización de los Servicios.	3.1 Elaborar un Atlas de Riesgo de Seguridad Pública Municipal / 5.3 Aplicación del Atlas de Riesgos Urbanos en la Zona Metropolitana.	5. Ciudad Metropolitana.	Protección Civil.	Coordinación del Sistema de prevención de Riesgos y atención de Emergencias (Protección Civil) y Urgencias Médicas (Cruz Verde).	10. Todos	Seguridad ciudadana y prevención social.	2.4.1 Replantear el diseño de los programas preventivos privilegiando la prevención situacional, siguiendo procesos de evaluación y monitoreo.	Dirección General de Bomberos y Protección Civil
DGBYPC/03-09	3. Seguridad Ciudadana.	Cobertura del servicio de combate de incendios.	Ciudad Metropolitana.	Metropolización de los Servicios.	3.1 Elaborar un Atlas de Riesgo de Seguridad Pública Municipal / 5.3 Aplicación del Atlas de Riesgos Urbanos en la Zona Metropolitana.	5. Ciudad Metropolitana.	Coordinación.	Coordinación del Sistema de prevención de Riesgos y atención de Emergencias (Protección Civil) y Urgencias Médicas (Cruz Verde).	10. Todos	Seguridad ciudadana y prevención social.	2.4.1 Replantear el diseño de los programas preventivos privilegiando la prevención situacional, siguiendo procesos de evaluación y monitoreo.	Dirección General de Bomberos y Protección Civil
DGBYPC/04-09	3. Seguridad Ciudadana.	Búsqueda y rescate.	Ciudad Metropolitana.	Metropolización de los Servicios.	3.1 Elaborar un Atlas de Riesgo de Seguridad Pública Municipal / 5.3 Aplicación del Atlas de Riesgos Urbanos en la Zona Metropolitana.	5. Ciudad Metropolitana.	Coordinación.	Coordinación del Sistema de prevención de Riesgos y atención de Emergencias (Protección Civil) y Urgencias Médicas (Cruz Verde).	10. Todos	Seguridad ciudadana y prevención social.	2.4.1 Replantear el diseño de los programas preventivos privilegiando la prevención situacional, siguiendo procesos de evaluación y monitoreo.	Dirección General de Bomberos y Protección Civil
DGBYPC/05-09	3. Seguridad Ciudadana.	Cobertura del servicio de atención prehospitalaria.	Ciudad Metropolitana.	Metropolización de los Servicios.	3.1 Elaborar un Atlas de Riesgo de Seguridad Pública Municipal / 5.3 Aplicación del Atlas de Riesgos Urbanos en la Zona Metropolitana.	5. Ciudad Metropolitana.	Coordinación.	Coordinación del Sistema de prevención de Riesgos y atención de Emergencias (Protección Civil) y Urgencias Médicas (Cruz Verde).	10. Todos	Seguridad ciudadana y prevención social.	2.4.1 Replantear el diseño de los programas preventivos privilegiando la prevención situacional, siguiendo procesos de evaluación y monitoreo.	Dirección General de Bomberos y Protección Civil
DGBYPC/06-09	3. Seguridad Ciudadana.	Parque vehicular.	Ciudad Metropolitana.	Metropolización de los Servicios.	3.1 Elaborar un Atlas de Riesgo de Seguridad Pública Municipal / 5.3 Aplicación del Atlas de Riesgos Urbanos en la Zona Metropolitana.	5. Ciudad Metropolitana.	Coordinación.	Coordinación del Sistema de prevención de Riesgos y atención de Emergencias (Protección Civil) y Urgencias Médicas (Cruz Verde).	10. Todos	Mejorar la gestión pública para la prestación de servicios municipales de calidad.	2.4.1 Replantear el diseño de los programas preventivos privilegiando la prevención situacional, siguiendo procesos de evaluación y monitoreo.	Dirección General de Bomberos y Protección Civil
DGBYPC/07-09	3. Seguridad Ciudadana.	Bases satélite.	Ciudad Metropolitana.	Metropolización de los Servicios.	3.1 Elaborar un Atlas de Riesgo de Seguridad Pública Municipal / 5.3 Aplicación del Atlas de Riesgos Urbanos en la Zona Metropolitana.	5. Ciudad Metropolitana.	Coordinación.	Coordinación del Sistema de prevención de Riesgos y atención de Emergencias (Protección Civil) y Urgencias Médicas (Cruz Verde).	10. Todos	Mejorar la gestión pública para la prestación de servicios municipales de calidad.	2.4.1 Replantear el diseño de los programas preventivos privilegiando la prevención situacional, siguiendo procesos de evaluación y monitoreo.	Dirección General de Bomberos y Protección Civil
DGBYPC/08-09	3. Seguridad Ciudadana.	Capacitación en prevención de incendios.	Sana Convivencia.	Protección Civil.	5.1 Profesionalización del Organismo de Protección Civil Municipal./ 5.3 Aplicación del Atlas de Riesgos Urbanos en la Zona Metropolitana.	1. Ciudad Ordenada.	Coordinación.	Coordinación del Sistema de prevención de Riesgos y atención de Emergencias (Protección Civil) y Urgencias Médicas (Cruz Verde).	10. Todos	Seguridad ciudadana y prevención social.	2.4.1 Replantear el diseño de los programas preventivos privilegiando la prevención situacional, siguiendo procesos de evaluación y monitoreo.	Dirección General de Bomberos y Protección Civil

Dependencia Dirección General de Bomberos y Protección Civil

Fecha: 19 de Enero de 2009

Unidad Responsable	Dependencia(s) que Contribuye(n)	Perfil	Breve Descripción	Objetivo (cualitativo)	Meta(s) (cuantitativo)	Unidad de medida	Artículo RAPMG	Fuentes de Financiamiento				Fecha de Inicio	Fecha de Término	Observaciones
								Municipal	Estatal	Federal	TOTAL			
Dirección General de Bomberos y Protección Civil	Todas	1. Proceso	Emergencias ordinarias y contingencias mayores.	Control y Combate de Incendios.	Mantener el tiempo de respuesta de 5 minutos.	porcentaje	53, 54	\$ 17,908.00			\$ 17,908.00	01-Ene-2009	31-Dic-2009	
Dirección General de Bomberos y Protección Civil	Todas	1. Proceso	Emergencias ordinarias y contingencias mayores.	Control y Combate de Incendios.	Mantener y actualizar al 100% el mapa de incidencias de la ciudad (incendios con pérdidas, choques, puntos de inundación).	porcentaje	53, 54	\$ 8,556,342.00			\$ 8,556,342.00	01-Ene-2009	31-Dic-2009	Casi siempre las diversas emergencias y contingencias que se atiende no responden a un patron determinado, lo que hace más difícil su atención.
Dirección General de Bomberos y Protección Civil	Todas	1. Proceso	Emergencias ordinarias y contingencias mayores.	Control y Combate de Incendios.	Mantener la cobertura del 100% del servicio.	porcentaje	53, 54	\$ 2,099,215.00			\$ 2,099,215.00	01-Ene-2009	31-Dic-2009	
Dirección General de Bomberos y Protección Civil	Todas	1. Proceso	Emergencias ordinarias y contingencias mayores.	Búsqueda y Rescate.	Mantener la cobertura del 100% del servicio.	porcentaje	53, 54	\$ 262,653.00			\$ 262,653.00	01-Ene-2009	31-Dic-2009	Regularmente los efectos ocasionados por los diversos agentes perturbadores, es difícil determinar a simple vista los daños producidos, para estar en condiciones de emitir un dictamen al respecto es indispensable realizar un diagnóstico situacional del lu
Dirección General de Bomberos y Protección Civil	Todas	1. Proceso	Emergencias ordinarias y contingencias mayores.	Atención Médica Prehospitalaria.	Mantener la cobertura del 100% del servicio.	porcentaje	53, 54	\$ 298,813.00			\$ 298,813.00	01-Ene-2009	31-Dic-2009	Con este proyecto pretendemos garantizar la seguridad diaria de nuestra operación, respecto de las atenciones médicas que se presta a nuestros elementos, pero sobretodo la atención a la ciudadanía que se ve involucrada en diversas emergencias.
Dirección General de Bomberos y Protección Civil	Todas	1. Proceso	Emergencias ordinarias y contingencias mayores.	Renovación y modernización del parque vehicular.	Mantener el tiempo de respuesta de 5 minutos.	minutos	53, 54				\$ 6,557,775.00	01-Ene-2009	31-Dic-2009	Dando continuidad a los compromisos de la actual administración y atendiendo al proceso de sustitución de nuestro parque vehicular, hoy como nunca es prioridad la renovación y modernización del mismo de esta manera podremos lograr dar continuidad a nustr
Dirección General de Bomberos y Protección Civil	Todas	1. Proceso	Emergencias ordinarias y contingencias mayores.	Renovación y modernización del parque vehicular.	Apertura de 3 bases satélites.	Número Natural	53, 54					01-Ene-2009	31-Dic-2009	
Dirección General de Bomberos y Protección Civil	Todas	1. Proceso	Capacitación.	Capacitación Interna y Externa.	8,353 personas atendidas en materia de prevención de incendios a través de exposiciones.	Número Natural	53, 54					01-Ene-2009	31-Dic-2009	En nuestro ámbito de acción resulta importante estarse capacitando, no solo

Dependencia Dirección General de Bomberos y Protección Civil

Fecha: 19 de Enero de 2009

Numero de Proyecto o Proceso	PROGRAMA (Estructura Programática)	Nombre del Proyecto o Proceso	Eje de la Agenda Común	Tema de la Agenda para una Ciudad Metropolitana	Compromiso de la Agenda Común	Eje del Plan Municipal de Desarrollo	Tema del Plan para una Ciudad Metropolitana	Proyecto del Tema	Proyecto Estructurante a que Contribuye	¿Que hacer?	Compromiso del Plan Municipal de Desarrollo	Dependencia
DGBYPC/09-09	3. Seguridad Ciudadana.	Capacitación a escuelas.	Sana Convivencia.	Protección Civil.	5.1 Profesionalización del Organismo de Protección Civil Municipal./ 5.3 Aplicación del Atlas de Riesgos Urbanos en la Zona Metropolitana.	1. Ciudad Ordenada.	Coordinación.	Coordinación del Sistema de prevención de Riesgos y atención de Emergencias (Protección Civil) y Urgencias Médicas (Cruz Verde).	10. Todos	Seguridad ciudadana y prevención social.	2.4.1 Replantear el diseño de los programas preventivos privilegiando la prevención situacional, siguiendo procesos de evaluación y monitoreo.	Dirección General de Bomberos y Protección Civil
DGBYPC/10-09	3. Seguridad Ciudadana.	Capacitación a empresas en protección civil.	Sana Convivencia.	Protección Civil.	5.1 Profesionalización del Organismo de Protección Civil Municipal./ 5.3 Aplicación del Atlas de Riesgos Urbanos en la Zona Metropolitana.	1. Ciudad Ordenada.	Coordinación.	Coordinación del Sistema de prevención de Riesgos y atención de Emergencias (Protección Civil) y Urgencias Médicas (Cruz Verde).	10. Todos	Seguridad ciudadana y prevención social.	2.4.1 Replantear el diseño de los programas preventivos privilegiando la prevención situacional, siguiendo procesos de evaluación y monitoreo.	Dirección General de Bomberos y Protección Civil
DGBYPC/11-09	3. Seguridad Ciudadana.	Capacitación en instituciones en protección civil.	Sana Convivencia.	Protección Civil.	5.1 Profesionalización del Organismo de Protección Civil Municipal./ 5.3 Aplicación del Atlas de Riesgos Urbanos en la Zona Metropolitana.	1. Ciudad Ordenada.	Coordinación.	Coordinación del Sistema de prevención de Riesgos y atención de Emergencias (Protección Civil) y Urgencias Médicas (Cruz Verde).	10. Todos	Seguridad ciudadana y prevención social.	2.4.1 Replantear el diseño de los programas preventivos privilegiando la prevención situacional, siguiendo procesos de evaluación y monitoreo.	Dirección General de Bomberos y Protección Civil
DGBYPC/12-09	3. Seguridad Ciudadana.	Capacitación a elementos.	Sana Convivencia.	Protección Civil.	5.1 Profesionalización del Organismo de Protección Civil Municipal./ 5.3 Aplicación del Atlas de Riesgos Urbanos en la Zona Metropolitana.	1. Ciudad Ordenada.	Coordinación.	Coordinación del Sistema de prevención de Riesgos y atención de Emergencias (Protección Civil) y Urgencias Médicas (Cruz Verde).	10. Todos	Participar en el desarrollo de capacidades laborales y profesionales.	2.4.1 Replantear el diseño de los programas preventivos privilegiando la prevención situacional, siguiendo procesos de evaluación y monitoreo.	Dirección General de Bomberos y Protección Civil
DGBYPC/13-09	3. Seguridad Ciudadana.	Medidas de actuación.	Sana Convivencia.	Protección Civil.	5.1 Profesionalización del Organismo de Protección Civil Municipal./ 5.3 Aplicación del Atlas de Riesgos Urbanos en la Zona Metropolitana.	1. Ciudad Ordenada.	Coordinación.	Coordinación del Sistema de prevención de Riesgos y atención de Emergencias (Protección Civil) y Urgencias Médicas (Cruz Verde).	10. Todos	Seguridad ciudadana y prevención social.	2.4.1 Replantear el diseño de los programas preventivos privilegiando la prevención situacional, siguiendo procesos de evaluación y monitoreo.	Dirección General de Bomberos y Protección Civil
DGBYPC/14-09	3. Seguridad Ciudadana.	Prevención y autoprotección.	Sana Convivencia.	Protección Civil.	5.1 Profesionalización del Organismo de Protección Civil Municipal./ 5.3 Aplicación del Atlas de Riesgos Urbanos en la Zona Metropolitana.	1. Ciudad Ordenada.	Coordinación.	Coordinación del Sistema de prevención de Riesgos y atención de Emergencias (Protección Civil) y Urgencias Médicas (Cruz Verde).	10. Todos	Participar en el desarrollo de capacidades laborales y profesionales.	2.4.1 Replantear el diseño de los programas preventivos privilegiando la prevención situacional, siguiendo procesos de evaluación y monitoreo.	Dirección General de Bomberos y Protección Civil
DGBYPC/15-09	3. Seguridad Ciudadana.	Cursos especializados.	Sana Convivencia.	Protección Civil.	5.1 Profesionalización del Organismo de Protección Civil Municipal./ 5.3 Aplicación del Atlas de Riesgos Urbanos en la Zona Metropolitana.	1. Ciudad Ordenada.	Coordinación.	Coordinación del Sistema de prevención de Riesgos y atención de Emergencias (Protección Civil) y Urgencias Médicas (Cruz Verde).	10. Todos	Participar en el desarrollo de capacidades laborales y profesionales.	2.4.1 Replantear el diseño de los programas preventivos privilegiando la prevención situacional, siguiendo procesos de evaluación y monitoreo.	Dirección General de Bomberos y Protección Civil
DGBYPC/16-09	3. Seguridad Ciudadana.	Asesorías.	Sana Convivencia.	Protección Civil.	5.1 Profesionalización del Organismo de Protección Civil Municipal./ 5.3 Aplicación del Atlas de Riesgos Urbanos en la Zona Metropolitana.	1. Ciudad Ordenada.	Coordinación.	Coordinación del Sistema de prevención de Riesgos y atención de Emergencias (Protección Civil) y Urgencias Médicas (Cruz Verde).	10. Todos	Seguridad ciudadana y prevención social.	2.4.1 Replantear el diseño de los programas preventivos privilegiando la prevención situacional, siguiendo procesos de evaluación y monitoreo.	Dirección General de Bomberos y Protección Civil

Dependencia Dirección General de Bomberos y Protección Civil

Fecha: 19 de Enero de 2009

Unidad Responsable	Dependencia(s) que Contribuye(n)	Perfil	Breve Descripción	Objetivo (cualitativo)	Meta(s) (cuantitativo)	Unidad de medida	Artículo RAPMG	Fuentes de Financiamiento				Fecha de Inicio	Fecha de Término	Observaciones
								Municipal	Estatal	Federal	TOTAL			
Dirección General de Bomberos y Protección Civil	Todas	1. Proceso	Capacitación.	Capacitación Interna y Externa.	Incrementar a 216 las escuelas capacitadas en el curso de Seguridad de Emergencia Escolar.	Número Natural	53, 54	\$ 12,450.00			\$ 12,450.00	01-Ene-2009	31-Dic-2009	hacia el interior nuestro personal, sino también hacia fuera.
Dirección General de Bomberos y Protección Civil	Todas	1. Proceso	Capacitación.	Capacitación Interna y Externa.	Impartir 83 cursos de capacitación y orientación a empresas, industrias y escuelas en materia de protección civil.	Número Natural	53, 54	\$ 150,000.00			\$ 150,000.00	01-Ene-2009	31-Dic-2009	En nuestro ambito de acción resulta importante estarse capacitando, no solo hacia el interior nuestro personal, sino también hacia afuera que es donde realmente se pretende que lleguen los conocimientos en materia e bomberi y de protección civil, una ciud
Dirección General de Bomberos y Protección Civil	Todas	1. Proceso	Capacitación.	Capacitación Interna y Externa.	Brindar asesoría y capacitación a 89 instituciones de carácter público en materia de protección civil.	Número Natural	53, 54					01-Ene-2009	31-Dic-2009	En nuestro ámbito de acción resulta importante estarse capacitando, no solo hacia el interior nuestro personal, sino también hacia fuera.
Dirección General de Bomberos y Protección Civil	Todas	1. Proceso	Capacitación.	Capacitación Interna y Externa.	Mantener al 100% la asesoría, capacitación y actualización de los 400 elementos de esta institución.	Número Natural	53, 54	\$ 650,000.00			\$ 650,000.00	01-Ene-2009	31-Dic-2009	
Dirección General de Bomberos y Protección Civil	Todas	1. Proceso	Capacitación.	Capacitación Interna y Externa.	Mantener el 100% de las 300 pláticas de orientación en medidas de actuación en casos de emergencia en escuelas.	Número Natural	53, 54	\$ 40,000.00			\$ 40,000.00	01-Ene-2009	31-Dic-2009	En nuestro ámbito de acción resulta importante estarse capacitando, no solo hacia el interior nuestro personal, sino también hacia fuera.
Dirección General de Bomberos y Protección Civil	Todas	1. Proceso	Capacitación.	Capacitación Interna y Externa.	152,828 horas capacitación en temas que favorezcan la prevención y autoprotección.	Número Natural	53, 54					01-Ene-2009	31-Dic-2009	En nuestro ámbito de acción resulta importante estarse capacitando, no solo hacia el interior nuestro personal, sino también hacia fuera.
Dirección General de Bomberos y Protección Civil	Todas	1. Proceso	Capacitación.	Capacitación Interna y Externa.	Realizar 10 cursos de especialización para brigadistas y administradores en emergencia.	Número Natural	53, 54	\$ 36,586.00			\$ 36,586.00	01-Ene-2009	31-Dic-2009	
Dirección General de Bomberos y Protección Civil	Todas	1. Proceso	Capacitación.	Capacitación Interna y Externa.	780 Asesorías personalizadas .	Número Natural	53, 54					01-Ene-2009	31-Dic-2009	

Dependencia Dirección General de Bomberos y Protección Civil

Fecha: 19 de Enero de 2009

Numero de Proyecto o Proceso	PROGRAMA (Estructura Programática)	Nombre del Proyecto o Proceso	Eje de la Agenda Común	Tema de la Agenda para una Ciudad Metropolitana	Compromiso de la Agenda Común	Eje del Plan Municipal de Desarrollo	Tema del Plan para una Ciudad Metropolitana	Proyecto del Tema	Proyecto Estructurante a que Contribuye	¿Que hacer?	Compromiso del Plan Municipal de Desarrollo	Dependencia
DGBYPC/17-09	3. Seguridad Ciudadana.	Simulacros.	Sana Convivencia.	Protección Civil.	5.1 Profesionalización del Organismo de Protección Civil Municipal./ 5.3 Aplicación del Atlas de Riesgos Urbanos en la Zona Metropolitana.	1. Ciudad Ordenada.	Coordinación.	Coordinación del Sistema de prevención de Riesgos y atención de Emergencias (Protección Civil) y Urgencias Médicas (Cruz Verde).	10. Todos	Seguridad ciudadana y prevención social.	2.4.1 Replantear el diseño de los programas preventivos privilegiando la prevención situacional, siguiendo procesos de evaluación y monitoreo.	Dirección General de Bomberos y Protección Civil
DGBYPC/18-09	3. Seguridad Ciudadana.	Campaña de protección civil.	Sana Convivencia.	Protección Civil.	5.1 Profesionalización del Organismo de Protección Civil Municipal./ 5.3 Aplicación del Atlas de Riesgos Urbanos en la Zona Metropolitana.	1. Ciudad Ordenada.	Coordinación.	Coordinación del Sistema de prevención de Riesgos y atención de Emergencias (Protección Civil) y Urgencias Médicas (Cruz Verde).	10. Todos	Seguridad ciudadana y prevención social.	2.4.1 Replantear el diseño de los programas preventivos privilegiando la prevención situacional, siguiendo procesos de evaluación y monitoreo.	Dirección General de Bomberos y Protección Civil
DGBYPC/19-09	3. Seguridad Ciudadana.	Brigadistas comunitarios.	Sana Convivencia.	Protección Civil.	5.1 Profesionalización del Organismo de Protección Civil Municipal./ 5.3 Aplicación del Atlas de Riesgos Urbanos en la Zona Metropolitana.	1. Ciudad Ordenada.	Coordinación.	Coordinación del Sistema de prevención de Riesgos y atención de Emergencias (Protección Civil) y Urgencias Médicas (Cruz Verde).	10. Todos	Seguridad ciudadana y prevención social.	2.4.1 Replantear el diseño de los programas preventivos privilegiando la prevención situacional, siguiendo procesos de evaluación y monitoreo.	Dirección General de Bomberos y Protección Civil
DGBYPC/20-09	3. Seguridad Ciudadana.	Constitución de brigadas comunitarias.	Sana Convivencia.	Protección Civil.	5.1 Profesionalización del Organismo de Protección Civil Municipal./ 5.3 Aplicación del Atlas de Riesgos Urbanos en la Zona Metropolitana.	1. Ciudad Ordenada.	Coordinación.	Coordinación del Sistema de prevención de Riesgos y atención de Emergencias (Protección Civil) y Urgencias Médicas (Cruz Verde).	10. Todos	Seguridad ciudadana y prevención social.	2.4.1 Replantear el diseño de los programas preventivos privilegiando la prevención situacional, siguiendo procesos de evaluación y monitoreo.	Dirección General de Bomberos y Protección Civil
DGBYPC/21-09	3. Seguridad Ciudadana.	Unidades Internas de Protección Civil.	Sana Convivencia.	Protección Civil.	5.1 Profesionalización del Organismo de Protección Civil Municipal./ 5.3 Aplicación del Atlas de Riesgos Urbanos en la Zona Metropolitana.	1. Ciudad Ordenada.	Coordinación.	Coordinación del Sistema de prevención de Riesgos y atención de Emergencias (Protección Civil) y Urgencias Médicas (Cruz Verde).	10. Todos	Participar en el desarrollo de capacidades laborales y profesionales.	2.4.1 Replantear el diseño de los programas preventivos privilegiando la prevención situacional, siguiendo procesos de evaluación y monitoreo.	Dirección General de Bomberos y Protección Civil
DGBYPC/22-09	3. Seguridad Ciudadana.	Constitución de Unidades Internas de Protección Civil.	Sana Convivencia.	Protección Civil.	5.1 Profesionalización del Organismo de Protección Civil Municipal./ 5.3 Aplicación del Atlas de Riesgos Urbanos en la Zona Metropolitana.	1. Ciudad Ordenada.	Coordinación.	Coordinación del Sistema de prevención de Riesgos y atención de Emergencias (Protección Civil) y Urgencias Médicas (Cruz Verde).	10. Todos	Seguridad ciudadana y prevención social.	2.4.1 Replantear el diseño de los programas preventivos privilegiando la prevención situacional, siguiendo procesos de evaluación y monitoreo.	Dirección General de Bomberos y Protección Civil
DGBYPC/23-09	3. Seguridad Ciudadana.	Dependencias involucradas.	Sana Convivencia.	Protección Civil.	5.1 Profesionalización del Organismo de Protección Civil Municipal./ 5.3 Aplicación del Atlas de Riesgos Urbanos en la Zona Metropolitana.	1. Ciudad Ordenada.	Coordinación.	Coordinación del Sistema de prevención de Riesgos y atención de Emergencias (Protección Civil) y Urgencias Médicas (Cruz Verde).	10. Todos	Participar en el desarrollo de capacidades laborales y profesionales.	2.4.1 Replantear el diseño de los programas preventivos privilegiando la prevención situacional, siguiendo procesos de evaluación y monitoreo.	Dirección General de Bomberos y Protección Civil
DGBYPC/24-09	3. Seguridad Ciudadana.	Comunicación interinstitucional.	Sana Convivencia.	Protección Civil.	5.1 Profesionalización del Organismo de Protección Civil Municipal./ 5.3 Aplicación del Atlas de Riesgos Urbanos en la Zona Metropolitana.	1. Ciudad Ordenada.	Coordinación.	Coordinación del Sistema de prevención de Riesgos y atención de Emergencias (Protección Civil) y Urgencias Médicas (Cruz Verde).	10. Todos	Mejorar la gestión pública para la prestación de servicios municipales de calidad.	2.4.1 Replantear el diseño de los programas preventivos privilegiando la prevención situacional, siguiendo procesos de evaluación y monitoreo.	Dirección General de Bomberos y Protección Civil

Dependencia: Dirección General de Bomberos y Protección Civil

Fecha: 19 de Enero de 2009

Unidad Responsable	Dependencia(s) que Contribuye(n)	Perfil	Breve Descripción	Objetivo (cualitativo)	Meta(s) (cuantitativo)	Unidad de medida	Artículo RAPMG	Fuentes de Financiamiento				Fecha de Inicio	Fecha de Término	Observaciones
								Municipal	Estatad	Federal	TOTAL			
Dirección General de Bomberos y Protección Civil	Todas	1. Proceso	Cultura de la Protección Civil.	Incentivar la cultura de prevención y autoprotección.	Realizar 1300 simulacros de evacuación realizados en empresas, escuelas e instituciones.	Número Natural	53, 54					01-Ene-2009	31-Dic-2009	Gran parte del éxito en materia de prevención para la protección y autoprotección de las ciudadanía en lo concerniente a protección civil, radica en el impulso al proceso en el que también la ciudadanía colabora de manera decidida y desinteresada.
Dirección General de Bomberos y Protección Civil	Todas	1. Proceso	Cultura de la Protección Civil.	Incentivar la cultura de prevención y autoprotección.	305 campañas de prevención e información en materia de protección civil.	Número Natural	53, 54	\$ 18,095.00			\$ 18,095.00	01-Ene-2009	31-Dic-2009	
Dirección General de Bomberos y Protección Civil	Todas	1. Proceso	Cultura de la Protección Civil.	Incentivar la cultura de prevención y autoprotección.	Mantener la apertura a capacitación a 511 colonias dentro del Programa de Brigadistas Comunitarios.	Número Natural	53, 54					01-Ene-2009	31-Dic-2009	
Dirección General de Bomberos y Protección Civil	Todas	1. Proceso	Cultura de la Protección Civil.	Incentivar la cultura de prevención y autoprotección.	Constituir brigadas comunitarias en 162 colonias capacitadas.	Número Natural	53, 54					01-Ene-2009	31-Dic-2009	Gran parte del éxito en materia de prevención para la protección y autoprotección de las ciudadanía en lo concerniente a protección civil, radica en el impulso al proceso en el que también la ciudadanía colabora de manera decidida y desinteresada.
Dirección General de Bomberos y Protección Civil	Todas	1. Proceso	Cultura de la Protección Civil.	Incentivar la cultura de prevención y autoprotección.	Mantener la capacitación de 500 integrantes de las Unidades Internas de Protección Civil dentro de la Infraestructura Municipal.	Número Natural	53, 54					01-Ene-2009	31-Dic-2009	
Dirección General de Bomberos y Protección Civil	Todas	1. Proceso	Cultura de la Protección Civil.	Incentivar la cultura de prevención y autoprotección.	Mantener constituidas al 100% de las 52 unidades internas de protección civil dentro de la Infraestructura Municipal.	Número Natural	53, 54					01-Ene-2009	31-Dic-2009	
Dirección General de Bomberos y Protección Civil	Todas	1. Proceso	Cultura de la Protección Civil.	Incentivar la cultura de prevención y autoprotección.	Mantener involucradas al Programa de Unidades Internas de Protección Civil al 100% de las 120 dependencias y/o áreas que forman parte de la estructura municipal.	porcentaje	53, 54					01-Ene-2009	31-Dic-2009	
Dirección General de Bomberos y Protección Civil	Todas	1. Proceso	Cultura de la Protección Civil.	Reuniones de trabajo en materia de seguridad.	Mantener al 100% la comunicación y coordinación interinstitucional.	porcentaje	53, 54					01-Ene-2009	31-Dic-2009	Habrà que recordar que el trabajo en equipo rinde mejores frutos, en virtud de ello buscaremos mantener la comunicaci3n y coordinaci3n interinstitucional para estar en mejores condiciones de realizar nuestras tareas.

Dependencia Dirección General de Bomberos y Protección Civil

Fecha: 19 de Enero de 2009

Numero de Proyecto o Proceso	PROGRAMA (Estructura Programática)	Nombre del Proyecto o Proceso	Eje de la Agenda Común	Tema de la Agenda para una Ciudad Metropolitana	Compromiso de la Agenda Común	Eje del Plan Municipal de Desarrollo	Tema del Plan para una Ciudad Metropolitana	Proyecto del Tema	Proyecto Estructurante a que Contribuye	¿Que hacer?	Compromiso del Plan Municipal de Desarrollo	Dependencia
DGBYPC/25-09	3. Seguridad Ciudadana.	Supervisión de empresas.	Sana Convivencia.	Protección Civil.	5.1 Profesionalización del Organismo de Protección Civil Municipal./ 5.3 Aplicación del Atlas de Riesgos Urbanos en la Zona Metropolitana.	1. Ciudad Ordenada.	Coordinación.	Coordinación del Sistema de prevención de Riesgos y atención de Emergencias (Protección Civil) y Urgencias Médicas (Cruz Verde).	10. Todos	Seguridad ciudadana y prevención social.	2.4.1 Replantear el diseño de los programas preventivos privilegiando la prevención situacional, siguiendo procesos de evaluación y monitoreo.	Dirección General de Bomberos y Protección Civil
DGBYPC/26-09	3. Seguridad Ciudadana.	Respuesta en supervisión.	Sana Convivencia.	Protección Civil.	5.1 Profesionalización del Organismo de Protección Civil Municipal./ 5.3 Aplicación del Atlas de Riesgos Urbanos en la Zona Metropolitana.	1. Ciudad Ordenada.	Coordinación.	Coordinación del Sistema de prevención de Riesgos y atención de Emergencias (Protección Civil) y Urgencias Médicas (Cruz Verde).	10. Todos	Seguridad ciudadana y prevención social.	2.4.1 Replantear el diseño de los programas preventivos privilegiando la prevención situacional, siguiendo procesos de evaluación y monitoreo.	Dirección General de Bomberos y Protección Civil
DGBYPC/27-09	3. Seguridad Ciudadana.	Supervisión a gaseras.	Sana Convivencia.	Protección Civil.	5.1 Profesionalización del Organismo de Protección Civil Municipal./ 5.3 Aplicación del Atlas de Riesgos Urbanos en la Zona Metropolitana.	1. Ciudad Ordenada.	Coordinación.	Coordinación del Sistema de prevención de Riesgos y atención de Emergencias (Protección Civil) y Urgencias Médicas (Cruz Verde).	10. Todos	Seguridad ciudadana y prevención social.	2.4.1 Replantear el diseño de los programas preventivos privilegiando la prevención situacional, siguiendo procesos de evaluación y monitoreo.	Dirección General de Bomberos y Protección Civil
DGBYPC/28-09	3. Seguridad Ciudadana.	Supervisión a estacionamientos.	Sana Convivencia.	Protección Civil.	5.1 Profesionalización del Organismo de Protección Civil Municipal./ 5.3 Aplicación del Atlas de Riesgos Urbanos en la Zona Metropolitana.	1. Ciudad Ordenada.	Coordinación.	Coordinación del Sistema de prevención de Riesgos y atención de Emergencias (Protección Civil) y Urgencias Médicas (Cruz Verde).	10. Todos	Seguridad ciudadana y prevención social.	2.4.1 Replantear el diseño de los programas preventivos privilegiando la prevención situacional, siguiendo procesos de evaluación y monitoreo.	Dirección General de Bomberos y Protección Civil
DGBYPC/29-09	3. Seguridad Ciudadana.	Supervisión a gasolineras.	Sana Convivencia.	Protección Civil.	5.1 Profesionalización del Organismo de Protección Civil Municipal./ 5.3 Aplicación del Atlas de Riesgos Urbanos en la Zona Metropolitana.	1. Ciudad Ordenada.	Coordinación.	Coordinación del Sistema de prevención de Riesgos y atención de Emergencias (Protección Civil) y Urgencias Médicas (Cruz Verde).	10. Todos	Seguridad ciudadana y prevención social.	2.4.1 Replantear el diseño de los programas preventivos privilegiando la prevención situacional, siguiendo procesos de evaluación y monitoreo.	Dirección General de Bomberos y Protección Civil
DGBYPC/30-09	3. Seguridad Ciudadana.	Supervisión a tlapalerías.	Sana Convivencia.	Protección Civil.	5.1 Profesionalización del Organismo de Protección Civil Municipal./ 5.3 Aplicación del Atlas de Riesgos Urbanos en la Zona Metropolitana.	1. Ciudad Ordenada.	Coordinación.	Coordinación del Sistema de prevención de Riesgos y atención de Emergencias (Protección Civil) y Urgencias Médicas (Cruz Verde).	10. Todos	Seguridad ciudadana y prevención social.	2.4.1 Replantear el diseño de los programas preventivos privilegiando la prevención situacional, siguiendo procesos de evaluación y monitoreo.	Dirección General de Bomberos y Protección Civil
DGBYPC/31-09	3. Seguridad Ciudadana.	Supervisión a centros recreativos.	Sana Convivencia.	Protección Civil.	5.1 Profesionalización del Organismo de Protección Civil Municipal./ 5.3 Aplicación del Atlas de Riesgos Urbanos en la Zona Metropolitana.	1. Ciudad Ordenada.	Coordinación.	Coordinación del Sistema de prevención de Riesgos y atención de Emergencias (Protección Civil) y Urgencias Médicas (Cruz Verde).	10. Todos	Seguridad ciudadana y prevención social.	2.4.1 Replantear el diseño de los programas preventivos privilegiando la prevención situacional, siguiendo procesos de evaluación y monitoreo.	Dirección General de Bomberos y Protección Civil
DGBYPC/32-09	3. Seguridad Ciudadana.	Supervisión a cines.	Sana Convivencia.	Protección Civil.	5.1 Profesionalización del Organismo de Protección Civil Municipal./ 5.3 Aplicación del Atlas de Riesgos Urbanos en la Zona Metropolitana.	1. Ciudad Ordenada.	Coordinación.	Coordinación del Sistema de prevención de Riesgos y atención de Emergencias (Protección Civil) y Urgencias Médicas (Cruz Verde).	10. Todos	Seguridad ciudadana y prevención social.	2.4.1 Replantear el diseño de los programas preventivos privilegiando la prevención situacional, siguiendo procesos de evaluación y monitoreo.	Dirección General de Bomberos y Protección Civil

Dependencia Dirección General de Bomberos y Protección Civil

Fecha: 19 de Enero de 2009

Unidad Responsable	Dependencia(s) que Contribuye(n)	Perfil	Breve Descripción	Objetivo (cualitativo)	Meta(s) (cuantitativo)	Unidad de medida	Artículo RAPMG	Fuentes de Financiamiento				Fecha de Inicio	Fecha de Término	Observaciones
								Municipal	Estatad	Federal	TOTAL			
Dirección General de Bomberos y Protección Civil	Todas	1. Proceso	Cultura de la Protección Civil.	Fotalecer la supervisión de medidas de seguridad.	Mantener al 100% el tiempo de visita de supervisión de empresa en un término de 48 a 72 horas en cualquier visita programada.	porcentaje	53, 54					01-Ene-2009	31-Dic-2009	
Dirección General de Bomberos y Protección Civil	Todas	1. Proceso	Cultura de la Protección Civil.	Fotalecer la supervisión de medidas de seguridad.	Mantener al 100% el tiempo de respuesta para la visita de supervisión de 24 a 72 horas en giros nuevos.	porcentaje	53, 54					01-Ene-2009	31-Dic-2009	
Dirección General de Bomberos y Protección Civil	Todas	1. Proceso	Cultura de la Protección Civil.	Fotalecer la supervisión de medidas de seguridad.	21 supervisiones a 5 gaseras instaladas en el municipio.	Número Natural	53, 54					01-Ene-2009	31-Dic-2009	
Dirección General de Bomberos y Protección Civil	Todas	1. Proceso	Cultura de la Protección Civil.	Fotalecer la supervisión de medidas de seguridad.	302 revisiones a estacionamientos en nuestra ciudad.	Número Natural	53, 54					01-Ene-2009	31-Dic-2009	
Dirección General de Bomberos y Protección Civil	Todas	1. Proceso	Cultura de la Protección Civil.	Fotalecer la supervisión de medidas de seguridad.	285 revisiones a estaciones de servicio (gasolineras instaladas en el municipio).	Número Natural	53, 54					01-Ene-2009	31-Dic-2009	
Dirección General de Bomberos y Protección Civil	Todas	1. Proceso	Cultura de la Protección Civil.	Fotalecer la supervisión de medidas de seguridad.	Mantener 962 supervisiones a 550 tlapalerías.	Número Natural	53, 54	\$	541,267.00			\$	541,267.00	
Dirección General de Bomberos y Protección Civil	Todas	1. Proceso	Cultura de la Protección Civil.	Fotalecer la supervisión de medidas de seguridad.	23 Supervisiones a 12 centros recreativos.	Número Natural	53, 54					01-Ene-2009	31-Dic-2009	
Dirección General de Bomberos y Protección Civil	Todas	1. Proceso	Cultura de la Protección Civil.	Fotalecer la supervisión de medidas de seguridad.	92 Visitas de Supervisión sobre medidas de seguridad a salas de cines.	Número Natural	53, 54					01-Ene-2009	31-Dic-2009	La actividad de prevención de incendios y accidentes es la herramienta que nos permite aportar al ciudadano elementos para su propia protección y autoprotección, coadyuvando con ello a que mejore sus condiciones de vida y seguridad para una mejor convivencia

Dependencia Dirección General de Bomberos y Protección Civil

Fecha: 19 de Enero de 2009

Numero de Proyecto o Proceso	PROGRAMA (Estructura Programática)	Nombre del Proyecto o Proceso	Eje de la Agenda Común	Tema de la Agenda para una Ciudad Metropolitana	Compromiso de la Agenda Común	Eje del Plan Municipal de Desarrollo	Tema del Plan para una Ciudad Metropolitana	Proyecto del Tema	Proyecto Estructurante a que Contribuye	¿Que hacer?	Compromiso del Plan Municipal de Desarrollo	Dependencia
DGBYPC/33-09	3. Seguridad Ciudadana.	Supervisión a discotecas.	Sana Convivencia.	Protección Civil.	5.1 Profesionalización del Organismo de Protección Civil Municipal./ 5.3 Aplicación del Atlas de Riesgos Urbanos en la Zona Metropolitana.	1. Ciudad Ordenada.	Coordinación.	Coordinación del Sistema de prevención de Riesgos y atención de Emergencias (Protección Civil) y Urgencias Médicas (Cruz Verde).	10. Todos	Seguridad ciudadana y prevención social.	2.4.1 Replantear el diseño de los programas preventivos privilegiando la prevención situacional, siguiendo procesos de evaluación y monitoreo.	Dirección General de Bomberos y Protección Civil
DGBYPC/34-09	3. Seguridad Ciudadana.	Supervisión a edificios.	Sana Convivencia.	Protección Civil.	5.1 Profesionalización del Organismo de Protección Civil Municipal./ 5.3 Aplicación del Atlas de Riesgos Urbanos en la Zona Metropolitana.	1. Ciudad Ordenada.	Coordinación.	Coordinación del Sistema de prevención de Riesgos y atención de Emergencias (Protección Civil) y Urgencias Médicas (Cruz Verde).	10. Todos	Seguridad ciudadana y prevención social.	2.4.1 Replantear el diseño de los programas preventivos privilegiando la prevención situacional, siguiendo procesos de evaluación y monitoreo.	Dirección General de Bomberos y Protección Civil
DGBYPC/35-09	3. Seguridad Ciudadana.	Supervisión a bares.	Sana Convivencia.	Protección Civil.	5.1 Profesionalización del Organismo de Protección Civil Municipal./ 5.3 Aplicación del Atlas de Riesgos Urbanos en la Zona Metropolitana.	1. Ciudad Ordenada.	Coordinación.	Coordinación del Sistema de prevención de Riesgos y atención de Emergencias (Protección Civil) y Urgencias Médicas (Cruz Verde).	10. Todos	Seguridad ciudadana y prevención social.	2.4.1 Replantear el diseño de los programas preventivos privilegiando la prevención situacional, siguiendo procesos de evaluación y monitoreo.	Dirección General de Bomberos y Protección Civil
DGBYPC/36-09	3. Seguridad Ciudadana.	Supervisión a quemas.	Sana Convivencia.	Protección Civil.	5.1 Profesionalización del Organismo de Protección Civil Municipal./ 5.3 Aplicación del Atlas de Riesgos Urbanos en la Zona Metropolitana.	1. Ciudad Ordenada.	Coordinación.	Coordinación del Sistema de prevención de Riesgos y atención de Emergencias (Protección Civil) y Urgencias Médicas (Cruz Verde).	10. Todos	Seguridad ciudadana y prevención social.	2.4.1 Replantear el diseño de los programas preventivos privilegiando la prevención situacional, siguiendo procesos de evaluación y monitoreo.	Dirección General de Bomberos y Protección Civil
DGBYPC/37-09	3. Seguridad Ciudadana.	Supervisión a hoteles.	Sana Convivencia.	Protección Civil.	5.1 Profesionalización del Organismo de Protección Civil Municipal./ 5.3 Aplicación del Atlas de Riesgos Urbanos en la Zona Metropolitana.	1. Ciudad Ordenada.	Coordinación.	Coordinación del Sistema de prevención de Riesgos y atención de Emergencias (Protección Civil) y Urgencias Médicas (Cruz Verde).	10. Todos	Seguridad ciudadana y prevención social.	2.4.1 Replantear el diseño de los programas preventivos privilegiando la prevención situacional, siguiendo procesos de evaluación y monitoreo.	Dirección General de Bomberos y Protección Civil
DGBYPC/38-09	3. Seguridad Ciudadana.	Supervisión a giros nuevos.	Sana Convivencia.	Protección Civil.	5.1 Profesionalización del Organismo de Protección Civil Municipal./ 5.3 Aplicación del Atlas de Riesgos Urbanos en la Zona Metropolitana.	1. Ciudad Ordenada.	Coordinación.	Coordinación del Sistema de prevención de Riesgos y atención de Emergencias (Protección Civil) y Urgencias Médicas (Cruz Verde).	10. Todos	Seguridad ciudadana y prevención social.	2.4.1 Replantear el diseño de los programas preventivos privilegiando la prevención situacional, siguiendo procesos de evaluación y monitoreo.	Dirección General de Bomberos y Protección Civil
DGBYPC/39-09	3. Seguridad Ciudadana.	Supervisión a mercados.	Sana Convivencia.	Protección Civil.	5.1 Profesionalización del Organismo de Protección Civil Municipal./ 5.3 Aplicación del Atlas de Riesgos Urbanos en la Zona Metropolitana.	1. Ciudad Ordenada.	Coordinación.	Coordinación del Sistema de prevención de Riesgos y atención de Emergencias (Protección Civil) y Urgencias Médicas (Cruz Verde).	10. Todos	Seguridad ciudadana y prevención social.	2.4.1 Replantear el diseño de los programas preventivos privilegiando la prevención situacional, siguiendo procesos de evaluación y monitoreo.	Dirección General de Bomberos y Protección Civil
DGBYPC/40-09	3. Seguridad Ciudadana.	Operación adecuada.	Sana Convivencia.	Protección Civil.	5.1 Profesionalización del Organismo de Protección Civil Municipal./ 5.3 Aplicación del Atlas de Riesgos Urbanos en la Zona Metropolitana.	1. Ciudad Ordenada.	Coordinación.	Coordinación del Sistema de prevención de Riesgos y atención de Emergencias (Protección Civil) y Urgencias Médicas (Cruz Verde).	10. Todos	Mejorar la gestión pública para la prestación de servicios municipales de calidad.	2.4.1 Replantear el diseño de los programas preventivos privilegiando la prevención situacional, siguiendo procesos de evaluación y monitoreo.	Dirección General de Bomberos y Protección Civil

Dependencia Dirección General de Bomberos y Protección Civil

Fecha: 19 de Enero de 2009

Unidad Responsable	Dependencia(s) que Contribuye(n)	Perfil	Breve Descripción	Objetivo (cualitativo)	Meta(s) (cuantitativo)	Unidad de medida	Artículo RAPMG	Fuentes de Financiamiento				Fecha de Inicio	Fecha de Término	Observaciones
								Municipal	Estatal	Federal	TOTAL			
Dirección General de Bomberos y Protección Civil	Todas	1. Proceso	Cultura de la Protección Civil.	Fotalecer la supervisión de medidas de seguridad.	Mantener al 100% de las Supervisiones sobre medidas de seguridad a 27 discotecas.	Número Natural	53, 54					01-Ene-2009	31-Dic-2009	
Dirección General de Bomberos y Protección Civil	Todas	1. Proceso	Cultura de la Protección Civil.	Fotalecer la supervisión de medidas de seguridad.	Mantener al 100% la revisión de 80 edificios de más de 4 niveles.	Número Natural	53, 54					01-Ene-2009	31-Dic-2009	
Dirección General de Bomberos y Protección Civil	Todas	1. Proceso	Cultura de la Protección Civil.	Fotalecer la supervisión de medidas de seguridad.	Revisión de medidas de seguridad a 150 bares.	Número Natural	53, 54					01-Ene-2009	31-Dic-2009	
Dirección General de Bomberos y Protección Civil	Todas	1. Proceso	Cultura de la Protección Civil.	Fotalecer la supervisión de medidas de seguridad.	204 Supervisiones de quemas de castillos o juegos pirotécnicos.	Número Natural	53, 54					01-Ene-2009	31-Dic-2009	
Dirección General de Bomberos y Protección Civil	Todas	1. Proceso	Cultura de la Protección Civil.	Fotalecer la supervisión de medidas de seguridad.	Realizar 324 visitas de supervisión a hoteles en el municipio.	Número Natural	53, 54					01-Ene-2009	31-Dic-2009	
Dirección General de Bomberos y Protección Civil	Todas	1. Proceso	Cultura de la Protección Civil.	Fotalecer la supervisión de medidas de seguridad.	Mantener las 1,500 supervisiones a giros nuevos.	Número Natural	53, 54					01-Ene-2009	31-Dic-2009	
Dirección General de Bomberos y Protección Civil	Todas	1. Proceso	Cultura de la Protección Civil.	Fotalecer la supervisión de medidas de seguridad.	370 visitas de supervisión a mercados municipales.	Número Natural	53, 54					01-Ene-2009	31-Dic-2009	
Dirección General de Bomberos y Protección Civil	Todas	1. Proceso	Servicios Administrativos.	Servicios Administrativos.	Mantener el 100% de la operación en óptimas condiciones.	porcentaje	56	\$ 778,019.00			\$ 778,019.00	01-Ene-2009	31-Dic-2009	La actividad administrativa constituye una parte medular dentro del esquema de operación de nuestra institución, toda vez que es la que nos provee de todos los insumos necesarios para cumplir con nuestras metas.
TOTAL											\$ 20,019,163.00			

Información preliminar al 19 de Enero de 2009. En los próximos meses puede sufrir cambios.

Dependencia Dirección General de Bomberos y Protección Civil

Fecha: 19 de Enero de 2009

Numero de Proyecto o Proceso	PROGRAMA (Estructura Programática)	Nombre del Proyecto o Proceso	Eje de la Agenda Común	Tema de la Agenda para una Ciudad Metropolitana	Compromiso de la Agenda Común	Eje del Plan Municipal de Desarrollo	Tema del Plan para una Ciudad Metropolitana	Proyecto del Tema	Proyecto Estructurante a que Contribuye	¿Que hacer?	Compromiso del Plan Municipal de Desarrollo	Dependencia
------------------------------	------------------------------------	-------------------------------	------------------------	---	-------------------------------	--------------------------------------	---	-------------------	---	-------------	---	-------------

Dependencia Dirección General de Bomberos y Protección Civil

Fecha: 19 de Enero de 2009

Unidad Responsable	Dependencia(s) que Contribuye(n)	Perfil	Breve Descripción	Objetivo (cualitativo)	Meta(s) (cuantitativo)	Unidad de medida	Artículo RAPMG	Fuentes de Financiamiento			TOTAL	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Observaciones
								Municipal	Estatad	Federal				

Martín García Guadalupe
Enlace

Héctor Trinidad López Sahagún
Director General de Bomberos y Protección Civil

Armando González Cantú
Tesorero

Víctor Martínez de Castro Green
Director General de Coordinación y Planeación Municipal